

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 1.974/2015

Elevado a definitivo el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión extraordinaria, celebrado el día 12 de Febrero de 2015, sobre aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 2/2015, dentro del Presupuesto Municipal Ordinario, al no haberse presentado reclamación alguna, el mismo, se

expone al público, detallándose a continuación los capítulos afectados, de conformidad con el artículo 169.3 y 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

ALTAS EN CAPÍTULOS DE GASTOS:

Capítulo I. Gastos Personal: 25.745,25 €

Total aumentos: 25.745,25 €

FINANCIACIÓN:

Capítulo IV. Transferencias corrientes: 25,745,25 €

Castro del Río, 11 de marzo de 2015. El Alcalde, Fdo. José Luis Caravaca Crespo.